



ESTUDIO DEL MERCADO Y ANALISIS DEL SECTOR.

OBJETO: *DESARROLLAR ACCIONES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES EN LOS MUNICIPIOS DE ALTO, MEDIO Y BAJO BAUDO.*

INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Salud Departamental del Chocó, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.6.1. Del Decreto 1082 de 2015, establece el deber a las entidades Estatales de realizar un análisis para “conocer el sector relativo del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo”. Se expone la siguiente información.

La Secretaría de Salud Departamental del Chocó, estructurador del Proceso de contratación bajo la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA**, que tendrá como objeto “**DESARROLLAR ACCIONES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES EN LOS MUNICIPIOS DE ALTO, MEDIO Y BAJO BAUDO**”. Mediante el presente estudio del Sector se permite dejar constancia del análisis realizado en la etapa de planeación y estructuración del mismo. La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Gobernación del Chocó – Secretaría de Salud y a obtener el mayor valor por el dinero público. En consecuencia, la elaboración de este estudio del sector le permitirá a la Secretaría de Salud Departamental del Chocó, conocer puntualmente: (a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; (b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios requeridos; y (c) cómo puede desarrollarse el proceso de adquisición de los bienes o servicios para satisfacer su necesidad.

En concordancia con el análisis del sector, la secretaría de Salud del Departamento del Chocó, se permite realizarlo como parte de la planeación del proceso de contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia. La importancia de realizar este análisis ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales constituyen buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública.

El análisis del estudio del sector debe tener en cuenta el objeto del Proceso de Contratación, particularmente las condiciones del bien o servicio y las ventajas que representa para la administración Departamental, la forma como se acuerda la entrega de bienes o servicios, los plazos, cantidades contratadas, forma de pago y de entrega y en general las demás condiciones previstas por las partes.

Así mismo de acuerdo con las normas aplicables al actual proceso de contratación, se efectuó el estudio de mercado concerniente para el mismo, proyectando el presupuesto estimado para contratar lo solicitado por la entidad.

Por esta razón, se hace necesaria, oportuna y conveniente la contratación antes descrita, para satisfacer la necesidad que se ha identificado; toda vez que resulta ser de suma importancia



para la entidad contratante satisfacer la mencionada necesidad, con miras a la satisfacción de los fines estatales, previstos en el artículo 2 de la Constitución Política, en concordancia con el artículo 3 de la ley 80 de 1.993.

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO.

El mercado relacionado con el objeto del proceso se encuentra dentro del sector de **salud pública y control de enfermedades transmitidas por vectores (ETV)**, con énfasis en la prevención y control de la malaria en los municipios de **Alto Baudó, Medio Baudó y Bajo Baudó, departamento del Chocó**.

Este mercado comprende la adquisición de **equipos e insumos para el control vectorial, barreras de protección, elementos de protección personal, productos químicos y biolarvicidas**, así como las actividades complementarias de **transporte, logística y capacitación comunitaria** necesarias para desarrollar las acciones en territorio.

Las condiciones geográficas y de acceso de los municipios objeto de intervención, caracterizadas por la presencia de comunidades rurales y dispersas y el uso frecuente de transporte fluvial, hacen necesario contar con una operación logística que permita garantizar la entrega y utilización adecuada de los bienes e insumos en las zonas priorizadas.

En este contexto, el mercado presenta una oferta conformada por proveedores de **equipos de fumigación y aplicación de productos para control vectorial, insumos químicos y biológicos, elementos de protección, toldillos tratados de larga duración y servicios de transporte, logística y capacitación**, cuya participación permite atender integralmente las necesidades de prevención y control de las ETV.

1.1.ASPECTO ECONOMICO.

A continuación, se analizan aspectos económicos relevantes para el Proceso de Contratación. Se analizan variables que pueden inferir en la contratación del servicio de formación o capacitación.

Adicionalmente, para realizar el estudio económico del sector en este proceso de contratación de **SELECCIÓN ABREVIADA** y determinar el valor de la contratación, se han considerado aspectos como: la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato, los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación y los precios de los últimos contratos celebrados para la adquisición de estos tipos de bienes, como también el precio de la mano de obra para este tipo de trabajo que requiere cierta experiencia.

Para determinar el precio de cada elemento a adquirir e instalar, se indagó a posibles proveedores del lugar, los cuales determinaron sus precios considerando características de los elementos y transporte al lugar de utilización.

Se tomó el valor promedio de los precios dados por los proveedores y comparó con los últimos precios de los contratos celebrados en este tema.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad realizó el análisis del sector teniendo en cuenta el objeto del contrato, las condiciones técnicas requeridas para su ejecución y las características del mercado de la construcción, específicamente en lo relacionado con las actividades de reparación y mejoramiento de



edificaciones públicas. Este análisis permite identificar la oferta disponible, las condiciones de competencia, los factores económicos que inciden en la ejecución de la obra y los precios del mercado, con el fin de establecer un presupuesto oficial acorde con las condiciones actuales del sector, garantizando la adecuada inversión de los recursos públicos y el cumplimiento de los principios de planeación, economía, transparencia y selección objetiva que rigen la contratación estatal.

1.1.1. Productos incluidos dentro del sector.

El sector comprende los bienes y elementos requeridos para desarrollar acciones de **promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV), con énfasis en malaria**, en los municipios de Alto Baudó, Medio Baudó y Bajo Baudó.

Los principales productos comprendidos son:

- ✓ **Equipos para control vectorial:** motomochilas, pulverizadores Hudson X-Pert y kit de repuestos.
- ✓ **Toldillos insecticidas de larga duración (TILD/LLIN):** destinados a la protección de la población frente a los vectores transmisores de malaria.
- ✓ **Insumos químicos y biolarvicidas:** Vectolex, Vectobac y K-Othrine SC 50.
- ✓ **Elementos de protección personal (EPP):** requeridos para la manipulación y aplicación segura de los insumos.
- ✓ **Transporte y logística:** necesarios para la distribución y traslado de los equipos e insumos hacia las comunidades priorizadas.
- ✓ **Capacitación y educación comunitaria:** orientada al uso, instalación, lavado y cuidado de los TILD, así como a las medidas de prevención y control de las ETV.

En conjunto, estos productos permiten atender las necesidades de **prevención, protección y control vectorial**, considerando las condiciones territoriales y de acceso de las comunidades objeto de intervención.

IDENTIFICACIÓN DE CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS (CÓDIGO UNSPSC). SECTOR SERVICIO (F)

Según el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (Versión 14 del UNSPSC) que se encuentra disponible en <https://operaciones.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-servicios>, la siguiente es la codificación del servicio requerido.

CÓDIGO UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
85111500	85 – Servicios de Salud	8511 – Prevención y control de enfermedades	851115 – Prevención y control de enfermedades contagiosas

1.1.2. Agentes que componen el sector.

La En el desarrollo de acciones de promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores, participan diferentes actores relacionados con la salud pública, el suministro de insumos y equipos para control vectorial y la ejecución de actividades en territorio.

Los principales agentes que componen el sector son:



- **Entidades territoriales de salud**, responsables de orientar, coordinar y desarrollar las acciones de promoción, prevención y control de las ETV en el territorio.
- **Empresas y proveedores de insumos para control vectorial**, encargados del suministro de insecticidas, larvicidas, TILD/LLIN y demás elementos requeridos.
- **Proveedores de equipos para control vectorial**, tales como motomochilas, bombas Hudson X-Pert y sus respectivos repuestos.
- **Proveedores de elementos de protección personal**, necesarios para el desarrollo seguro de las actividades de aplicación y control vectorial.
- **Empresas de transporte y logística**, con capacidad para realizar el traslado terrestre y fluvial de equipos e insumos hacia los municipios y comunidades priorizadas.
- **Personas naturales o jurídicas con capacidad para desarrollar procesos de capacitación y educación comunitaria** relacionados con la prevención y control de las ETV.
- **Administraciones municipales y actores comunitarios**, que participan en la concertación territorial, priorización de comunidades y desarrollo de las actividades de intervención.

En este sector intervienen, por tanto, proveedores de bienes especializados y prestadores de servicios con capacidad operativa para atender las condiciones territoriales y las necesidades de las comunidades rurales y rurales dispersas de **Alto Baudó, Medio Baudó y Bajo Baudó**.

1.1.3. Gremios y asociaciones que participan en el sector.

En el desarrollo de las acciones relacionadas con la promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV), participan diferentes entidades y organizaciones vinculadas al sector salud y al control vectorial.

Entre los principales actores relacionados con este sector se encuentran:

- **Ministerio de Salud y Protección Social**, como entidad rectora de las políticas y lineamientos de salud pública.
- **Instituto Nacional de Salud – INS**, en materia de vigilancia epidemiológica y seguimiento de las enfermedades transmitidas por vectores.
- **Organización Mundial de la Salud – OMS y Organización Panamericana de la Salud – OPS**, como organismos de referencia técnica para las estrategias de prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores.
- **Secretarías de Salud departamentales y municipales**, encargadas de la implementación y coordinación de las acciones de salud pública en sus respectivos territorios.
- **Empresas y organizaciones proveedoras de productos para el control vectorial**, relacionadas con la fabricación, comercialización y distribución de insecticidas, larvicidas, equipos y elementos de protección.

Para efectos del presente análisis, **no se identifican en la información disponible gremios o asociaciones empresariales específicas que agrupen exclusivamente a los proveedores de bienes y servicios para el control de las ETV**. Por tanto, el sector presenta una participación principalmente institucional, técnica y comercial, integrada por entidades públicas, organismos de cooperación y proveedores especializados.



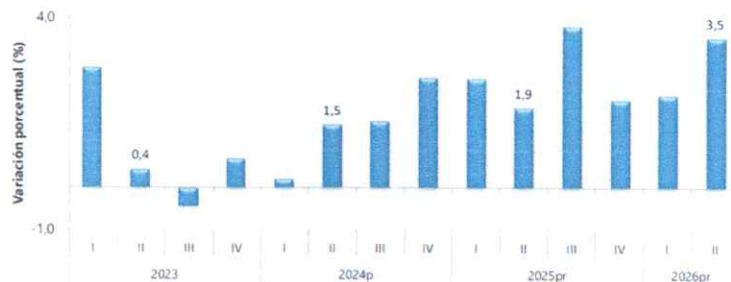
PRODUCTO INTERNO BRUTO.

Es una medida del valor de la actividad económica de un país, básicamente calcula cual fue el valor de los bienes y servicios finales (excluye los intermedios) que se elaboraron en un periodo de tiempo específico, generalmente en un trimestre o en un año, en las fronteras del país, por tanto, excluye la producción de bienes y servicios realizada en el exterior para Colombia. Según el DANE.

Bogotá D.C. 18 de agosto de 2026

Producto Interno Bruto (PIB)
II trimestre 2026 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2023-I / 2026pr-II



Fuente: DANE, PIB, T

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

²preliminar

³provisional

En el segundo trimestre de 2026pr , el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual). Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6%



(contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	3,6	2,9	1,4
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	3,5	2,9	1,3

Fuente: DANE, PIB_T
^{pr} preliminar

Activar V
de la zona

Variables económicas que pueden afectar el abastecimiento o los precios en el sector como inflación, variación del SMMLV y la tasa de cambio.

Tasa de Cambio: La Tasa de Cambio Representativa del Mercado-TCRM, corresponde al promedio ponderado de las operaciones de compra y venta de contado de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, realizadas entre Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC), así como de las operaciones que efectúan los IMC con las demás entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), distintas de IMC y aquellas que hacen los IMC con el Banco de la República o el Ministerio de Hacienda y Crédito público-MHCP.

Índices De Precios Del Consumidor (IPC): El índice de precios al consumidor (IPC) mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un período base. El dato del IPC, en Colombia, lo calcula mensualmente el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), La inflación se define como la variación porcentual del IPC entre dos periodos En particular la inflación anual se mide tomando el IPC de un mes y calculando su variación frente al dato del mismo mes del año anterior. La variación mensual del IPC fue de 0.17.



En julio de 2026 la variación mensual del IPC fue
0,17%

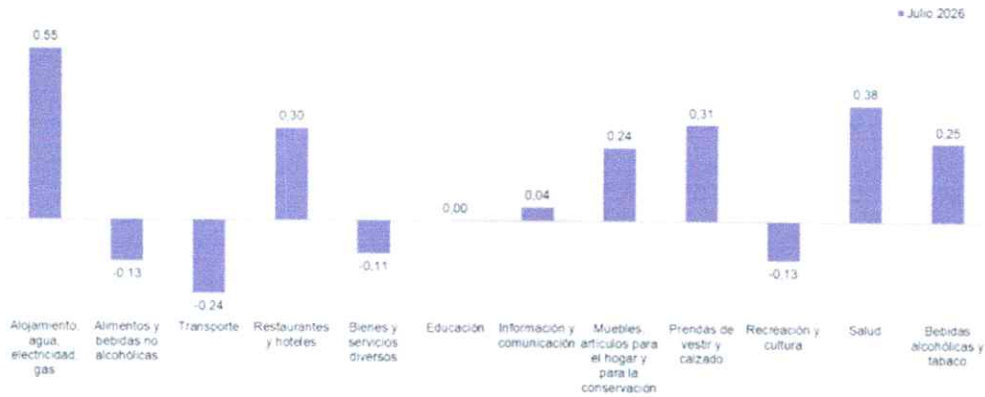
Variación mensual, año corrido y anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Total, nacional
2025 - 2026 (julio)

IPC	Julio					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,28	0,17	4,02	4,94	4,90	6,03

Fuente: DANE, IPC.

El comportamiento mensual del IPC total en julio de 2026 (0,17%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%) y Salud (0,38%).

Variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Por Divisiones
2026 (julio)



Fuente: DANE, IPC

Nota: el orden de las divisiones responde a su ponderación dentro de la canasta del IPC (izq – der).

1.1.4. Cadena de producción y distribución.

La cadena de producción y distribución relacionada con las acciones de prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores comprende diferentes etapas, desde la fabricación y comercialización de los bienes requeridos hasta su entrega y utilización en las comunidades priorizadas.

De manera general, la cadena se desarrolla de la siguiente forma:

Fabricantes → Distribuidores y comercializadores → Proveedores/contratistas → Transporte y logística → Municipios y comunidades priorizadas → Población beneficiaria

- Fabricantes: producen los equipos para control vectorial, TILD/LLIN, insumos químicos, biolarvicidas y elementos de protección personal.



- **Distribuidores y comercializadores:** adquieren y comercializan los productos, garantizando su disponibilidad y entrega conforme a las condiciones requeridas.
- **Proveedores o contratistas:** integran los bienes y servicios necesarios para desarrollar las acciones de prevención y control vectorial.
- **Transporte y logística:** realizan el traslado de los equipos e insumos desde los puntos de suministro hasta los municipios y comunidades objeto de intervención. En el territorio del Alto, Medio y Bajo Baudó se requiere considerar tanto el transporte terrestre como el **fluvial**, debido a las condiciones geográficas y de acceso.
- **Municipios y comunidades priorizadas:** participan en la concertación territorial, recepción, distribución y utilización de los elementos destinados a las acciones de prevención y control.
- **Población beneficiaria:** recibe los elementos de protección y participa en las actividades de capacitación y educación comunitaria.

1.2.TECNICO.

Las condiciones técnicas del presente proceso a contratar deberán comprender como mínimo, las siguientes características mínimas de las referencias a detallar a continuación.

Ítems	Componente	Unidad	Cantidad	Valor Unitario (COP)	Valor Total (COP)
1	Suministro de equipos para control vectorial (motomochila)	Unidad	9	\$ 3.000.000	\$ 27.000.000
2	Suministro de equipos para control vectorial (bombas Hudson Xpert)	Unidad	3	\$ 16.000.000	\$ 48.000.000
3	Suministro de Kit de repuestos para bombas Hudson Xpert	Unidad	1	\$ 48.000.000	\$ 48.000.000
4	Suministro de 600 toldillos (TILD/LLIN)	Unidad	600	\$ 60.000	\$ 36.000.000
5	Insumos químicos para control vectorial (Larvicida Biológico VECTOLEX)	Unidad	48	\$ 500.000	\$ 24.000.000
6	Insumos químicos para control vectorial (Larvicida Biológico VECTOBAC)	Unidad	48	\$ 500.000	\$ 24.000.000
7	Insumos químicos para control vectorial (K-Othrine SC 50)	Unidad	144	\$ 190.000	\$ 27.360.000
8	Transporte y logística para entregas	Unidad	3	\$ 35.000.000	\$ 105.000.000
9	Capacitación y educación comunitaria	Unidad	3	\$ 30.000.000	\$ 90.000.000
10	Elementos de Protección Personal	Unidad	3	\$ 15.000.000	\$ 45.000.000
11	Administración y operación	Global	1	\$ 15.640.000	\$ 15.640.000
TOTAL					\$ 490.000.000

1.3.REGULATORIO.

El desarrollo de las acciones de promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV), con énfasis en malaria, se encuentra enmarcado en las disposiciones y lineamientos establecidos para la protección del derecho a la salud y el control de las enfermedades transmisibles.

Entre las principales disposiciones relacionadas con el proceso se encuentran:

- **Ley Estatutaria 1751 de 2015**, relacionada con el derecho fundamental a la salud y las acciones de promoción y prevención.



- **Resolución 2073 de 2023 del Ministerio de Salud y Protección Social**, mediante la cual se adoptan lineamientos técnicos y operativos del Programa Nacional de Prevención, Control y Eliminación de la Malaria.
- **Plan Decenal de Salud Pública 2022–2031**, que establece orientaciones para la reducción de la carga de enfermedades transmisibles y el control de los riesgos asociados a las ETV.
- **Lineamientos y directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS)**, relacionados con las medidas de prevención y control vectorial.

En consecuencia, los bienes e insumos destinados al control vectorial deberán cumplir las condiciones sanitarias y técnicas aplicables, incluyendo los requisitos de registro sanitario y documentación de calidad correspondientes

COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

La herramienta del Gasto Histórico hace parte del Modelo de Abastecimiento Estratégico en su fase de análisis de demanda, de su uso se obtiene información de gran utilidad para el estudio del sector.

Esta información sirve de referente para futuros Procesos de Contratación y provee información necesaria en cuanto a aspectos relacionados con:

- La relevancia de categorías de compras,
- Los principales y potenciales proveedores,
- Los históricos de precios.
- la retroalimentación general del mercado, entre otros.

1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

Una vez revisado el portal de contrataciones Colombia Compra Eficiente SECOP, se encontraron los siguientes procesos de contratación con igual o similar objeto:

Ítems	Numero de Proceso/Entidad	Objeto	Valor	Tipo de Proceso
1.	GDH-01-02-14-017/GOBERNACION DEL CHOCO	FORTALECIMIENTO DEPARTAMENTAL DE LA RED DIAGNOSTICA PARA LAS ETV (MICROSCOPISTAS Y ASESORES TECNICOS ETV) MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVES DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARATIVO DE MICROSCOPIOS DE LA RED DE DIAGNOSTICO DEPARTAMENTAL.	\$160,808,000	Selección Abreviada De Menor Cuantía
2.	GDCH-07-08-15-036 DE 2015/	CONTRATAR LA PRESTACION DEL	\$80,000,000	Selección Abreviada De



GOBERNACION DEL CHOCO	SERVICIO DE TRANSPORTE, TERRESTRE, FLUVIAL Y AEREO PARA REALIZAR LAS ACCIONES DE GESTIÓN GERENCIAL, PROMOCION DE LA SALUD, PREVENCIÓN PRIMARIA DE LA TRANSMISIÓN, GESTION Y ATENCION DE CONTINGENCIAS, ATENCION INTEGRAL DEL PACIENTE, INTELIGENCIA EPIDEMIOLOGICA Y GESTION DEL CONOCIMIENTO. DEL PROGRAMA DE ETV DE ACUERDO CON LA EGI DEL PROGRAMA.	Menor Cuantía
--------------------------	--	------------------

ESTUDIO DE LA OFERTA.

El estudio de la oferta tiene como objetivo identificar las opciones de suministro y los posibles proveedores que cuentan con capacidad para atender las necesidades relacionadas con el desarrollo de acciones de promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV), con énfasis en malaria, en los municipios de Alto Baudó, Medio Baudó y Bajo Baudó.

La oferta del sector está conformada por proveedores de **equipos para control vectorial, TILD/LLIN, insumos químicos y biolarvicidas, elementos de protección personal, transporte y logística, así como servicios de capacitación y educación comunitaria.**

¿A quién se va a comprar?

Para el presente proceso, se podrá adquirir a personas naturales o jurídicas que acrediten capacidad legal, técnica, financiera y operativa para suministrar los bienes y desarrollar las actividades requeridas, de acuerdo con las especificaciones y condiciones establecidas para el proceso.

Dentro de la oferta potencial se encuentran:

- Proveedores y comercializadores de equipos para control vectorial, como motomochilas y bombas Hudson X-Pert.
- Proveedores de TILD/LLIN e insumos para prevención de malaria.
- Empresas comercializadoras de insecticidas, larvicidas y biolarvicidas autorizados.
- Proveedores de elementos de protección personal.
- Empresas o personas con capacidad para prestar servicios de transporte y logística terrestre y fluvial.
- Personas naturales o jurídicas con experiencia en capacitación y educación comunitaria en acciones de salud pública y control de ETV.
- Consorcios y uniones temporales que acrediten experiencia y capacidad relacionada con las actividades objeto del proceso.



¿Quién vende?

Persona natural: Podrán participar personas naturales que desarrollen actividades comerciales relacionadas con el suministro de bienes, equipos, insumos o prestación de servicios requeridos para el desarrollo del objeto contractual, acreditando su capacidad legal, experiencia y demás requisitos exigidos.

Persona jurídica: Podrán participar personas jurídicas cuyo objeto social contemple actividades relacionadas con el suministro, comercialización, distribución de equipos e insumos para control vectorial, elementos de protección, transporte, logística o capacitación, según corresponda. Deberán acreditar la capacidad legal, técnica y operativa requerida para ejecutar las actividades contractuales.

Consorcios y uniones temporales: Podrán participar grupos asociativos que, de acuerdo con las actividades que integren su propuesta, acrediten experiencia, capacidad y relación con el objeto contractual.

Para la selección de los proveedores se deberán considerar, además, las condiciones de disponibilidad de los bienes, capacidad de entrega, experiencia relacionada, cumplimiento de requisitos sanitarios cuando sean aplicables y capacidad logística para atender las condiciones de acceso de los municipios de Alto Baudó, Medio Baudó y Bajo Baudó

ESTUDIO DE LA DEMANDA.

Como parte del análisis de la demanda que busca recopilar la experiencia adquirida por la entidad a lo largo de los procesos similares que se han realizado dentro del marco la contratación estatal regidos por la ley 80 de 1993, ley 1150 del 2007 y el decreto de 1082 del 2015, y las demás normas que las modifiquen, sustituyan y/o adicionen. basado en el portal de contrataciones estatal **Colombia Compra Eficiente (SECOP I-SECOP II)**, se observó el histórico de los siguientes procesos convocados por **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA** con el objeto similar al presente proceso de la cual se extrae una muestra aleatoria conforme se detalla a continuación:

Ítems	Numero de Proceso/Entidad	Objeto	Valor	Tipo de Proceso
1	COV-SAMC-015-2025/ALCALDÍA MUNICIPIO DE COVEÑAS/SECOP I	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LAS ACCIONES INTEGRALES PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) - DENGUE, CHIKUNGUÑA, ZIKA, Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN LOS COMPONENTES EMERGENTES, RE-	\$192,255,491	Selección Abreviada De Menor Cuantía



		EMERGENTES Y DESATENDIDAS (EDA-IRA) - ROEDORES EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, SUCRE		
2	SA-0019-2025/ DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO/SEC OP II	ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DEL PROGRAMA ETV Y ZOONOSIS DE LA SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.	\$200.000.000	Selección Abreviada De Menor Cuantía

NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Gobernación del Chocó, a través de la Secretaría de Salud Departamental, requiere desarrollar acciones de promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV), con énfasis en malaria, en los municipios de **Alto Baudó, Medio Baudó y Bajo Baudó**, debido a las condiciones epidemiológicas, territoriales y sociales que favorecen la presencia y transmisión de estas enfermedades.

La necesidad se fundamenta en la importancia de fortalecer las acciones de control vectorial mediante el suministro y utilización de **equipos de aplicación, toldillos insecticidas de larga duración (TILD/LLIN), insumos químicos y biolarvicidas, elementos de protección personal, transporte, logística y capacitación comunitaria**, permitiendo ampliar las medidas de prevención y protección en las comunidades priorizadas.

Las características geográficas de estos municipios, con una importante presencia de población rural y rural dispersa y comunidades ubicadas en zonas de difícil acceso, hacen necesario implementar estrategias de intervención adaptadas al territorio, incluyendo el uso de **transporte terrestre y fluvial** para garantizar la movilización de los equipos, insumos y personal requerido.

En este contexto, la contratación permitirá disponer de los bienes y servicios necesarios para desarrollar actividades de **prevención, control vectorial, protección de la población y educación comunitaria**, fortaleciendo las capacidades para reducir los factores de riesgo asociados a la transmisión de las ETV, especialmente la malaria.

Por lo anterior, se hace necesaria la contratación para atender de manera integral las necesidades de intervención en **Alto Baudó, Medio Baudó y Bajo Baudó**, garantizando la disponibilidad de los elementos, insumos y componentes logísticos requeridos para el desarrollo de las acciones previstas durante el periodo de ejecución.

IMPUESTOS TERRITORIALES.

Los impuestos territoriales que se aplicarán al contrato son los siguientes:

CONCEPTO / DESCUENTO	ORDENAMIENTO JURIDICO		Art.	%
	NACIONAL	DEPARTAMENTAL		



Estampilla Pro-Universidad	LEY 682 DE 2001	ORDENANZAS: 030 DE 2018, 013 DE 2016, 015 DE 2001, 007 DE 2000, 10 DE 2014, 008 DE 1970, 083 de 2020	687°	1.5%
Estampilla Pro-Desarrollo Departamental	LEY 3 DE 1986		292°	1.5%
Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor	LEY 1276 DE 2009		311°	4%
Contribución de Contratos ** Solo en contratos de obra				5%
Estampilla Pro-Cultura	LEY 666 DE 2001		306°	1.5%
Tasa Pro Deporte y Recreación	Ley 2023 de 2020			2%
Est. Pro- Des. FRONTERIZO (Contratos >270 Y < 2700 UVT)	Ord. 192 de 2023		3°	0.5%
Est. Pro- Des. FRONTERIZO (Contratos > 2700 UVT)	Ord. 192 de 2023		3°	1%
Contribución Fondo Departamental de Gestión del Riesgo	Ord. 170 de 2022			1%

2. RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN

La Gobernación del Chocó - Secretaria de Salud Departamental del Chocó entiende por RIESGO cualquier posibilidad de afectación que retrase o suspenda la ejecución del contrato, o perjudique en cualquier forma y de acuerdo con la tipificación de los riesgos a funcionarios, terceros o cualquier otro ser humano en su integridad y salud física y mental. El suceso que prevee el riesgo deberá tener relación directa con la ejecución del contrato para que sea asumido como un riesgo del actual proceso de contratación.

Los riesgos que se pueden afrontar en el proceso de contratación son:

- ✓ Que no se asigne el contrato por ausencia de proponentes.
- ✓ Mala calidad de los bienes.
- ✓ Incumplimiento en la entrega de los bienes o retardos injustificados.
- ✓ Que el bien no cumpla con las especificaciones requeridas

5. CONTROLES DE LOS RIESGOS.

1. Cumplimiento del contrato.
2. Calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados

FECHA DE ELABORACIÓN: Dieciocho (18) de agosto de 2026.

YODDY LORENA HURTADO MOSQUERA

Profesional Universitario. OPS

Gobernación del Chocó - Secretaria de Salud Departamental del Chocó.

Elaboró y Proyecto: Yoddy Lorena Hurtado Mosquera- Contratista Profesional
Reviso y Aprobó: Franlys González Dávila – Magister en contratación estatal - Profesional Universitario grado 7 – Gobernación del Chocó